



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

CONSEJO

165.º período de sesiones

30 de noviembre – 4 de diciembre de 2020

Elección de seis miembros de la Junta Ejecutiva del PMA

- De conformidad con la Resolución 7/2011 de la Conferencia de la FAO, el Consejo debe elegir a seis Estados Miembros de la FAO (uno de la Lista A, dos de la Lista C, dos de la Lista D y uno de la Lista E) para integrar la Junta Ejecutiva del PMA por un mandato de tres años, desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2023.
- Para este período se han presentado las candidaturas de los siguientes Estados Miembros por las listas que se indican a continuación:

Lista (n.º de puestos vacantes)	Candidatos
A (uno)	<ul style="list-style-type: none"> Marruecos
C (dos)	<ul style="list-style-type: none"> Brasil Guatemala
D (dos)	<ul style="list-style-type: none"> Dinamarca Noruega
E (uno)	<ul style="list-style-type: none"> Hungría

- En la Lista B no hay vacantes que cubrir para el período en cuestión. El puesto rotatorio ocupado por la Lista A durante el período 2018-2020 pasará a ser ocupado por la Lista C durante el período 2021-23.
- Se adjunta para información una nota verbal del Coordinador de los países de la Lista C respecto del acuerdo alcanzado por los mismos.

*Misión de Chile ante
los organismos de las Naciones Unidas
con sede en Roma (FAO, FIDA y PMA)*

N. 13/20

NOTA VERBAL

La Representación Permanente de Chile ante los Organismos Internacionales con sede en Roma, en su calidad de Presidencia Pro Tempore del GRULAC, saluda atentamente a la Organización para la Alimentación y la Agricultura - División de Servicios a los Órganos Rectores (CSG)-, y tiene el honor de referirse al ítem 17.1 de la agenda del 165.º Consejo, “Elección de seis miembros de la Junta Ejecutiva del PMA”.

Al respecto, informamos que el Grupo Regional de América Latina y el Caribe ha aceptado el siguiente acuerdo entre los postulantes para los dos puestos disponibles para la Lista C en la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA) para el período 2021-2023, en un esquema de rotación donde cada uno estará en la Junta Ejecutiva dos años:

- Guatemala en 2021, luego la Argentina en 2022 y 2023.
- Brasil en 2021 y 2022, luego Guatemala en 2023.

La Representación Permanente de Chile ante los Organismos Internacionales con sede en Roma, en su calidad de Presidencia Pro Tempore del GRULAC, reitera a la Honorable Organización para la Alimentación y la Agricultura -División de Servicios a los Órganos Rectores (CSG)-, las seguridades de su alta y distinguida consideración.

Roma, 27 de noviembre de 2020.

[firma]

[sello: MISIÓN DE CHILE ANTE LA FAO EN ROMA]

FAO

Servicios a los Órganos Rectores (CSG)